

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud de Acceso a la Información 1108000001918

RESULTANDO

1.- Con fecha 09 de agosto de 2018, la Secretaria General del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo), en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, mediante el Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), recibió una solicitud de acceso a la información dirigida al CentroGeo, a la cual recayó el número de folio 1108000001918 y por medio de la cual se solicitó lo siguiente:

"Se requiere saber si su personal cuenta con prestación de servicio médico por parte de la institución, si es así, se requiere saber lo siguiente: Nombre de la empresa que presta el servicio actualmente. Fecha de inicio y fecha de término del contrato vigente. Fechas previstas de próxima licitación o contratación. Se requieren las bases que se publicaron para la contratación del servicio actual. En dado caso que los servicios sean administrados y/o prestados directamente por la Institución favor de informarlo. Es preciso mencionar que la presente solicitud no se refiere a póliza de seguro de gastos médicos mayores, sino de administración de servicios médicos integrales para empleados." (sic)

2.- Mediante oficio CentroGeo/SG/203/2018, de fecha 09 de agosto de 2018, se solicitó a la Dirección de Administración, Unidad Administrativa responsable de la información del CentroGeo, llevara a cabo una búsqueda exhaustiva de la misma.

3.- La Unidad Administrativa dio respuesta a la solicitud de trato por medio del oficio CentroGeo/DA/607/2018, de fecha 15 de agosto de 2018.

4.- Con fecha 20 de agosto de 2018 se celebró la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del CentroGeo, y en el punto tres del Orden del Día, se analizó la multicitada solicitud.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- El Comité de Transparencia del CentroGeo es competente para analizar la respuesta realizada por parte de la Unidad Administrativa referida a la solicitud de información en comento, de conformidad con los artículos 138, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 141, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

SEGUNDO.- Del análisis realizado por parte de este Comité a la respuesta de la Unidad Administrativa, se desprende que la información solicitada no logró ser encontrada en los archivos

Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.



del CentroGeo (ubicados en el edificio sede, sito en Contoy # 137, Col. Lomas de Padierna, C.P. 14240, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México).

Derivado de lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 44, fracción II, 138, fracción II y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 65, fracción II y 141, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en el Vigésimo Séptimo de los Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a solicitudes de acceso a la información pública, el Comité de Transparencia de CentroGeo

RESUELVE


ÚNICO.- Se confirma la inexistencia de la información solicitada.

Firman las integrantes del Comité de Transparencia de CentroGeo:

Lic. Landis Córdova de la Cruz
Titular de la Unidad de Transparencia
Presidenta del Comité de Transparencia



Lic. Martha Laura Salinas Flores
Titular del Órgano Interno de Control en el CentroGeo
Integrante del Comité de Transparencia



C. Guadalupe Angélica Zárate Figueroa
Responsable del Área Coordinadora de Archivos
Integrante del Comité de Transparencia